

Disertación del Dr. Oscar Andrés De Masi

Nota del editor (RJCC): el siguiente texto presenta la conferencia dictada por el Dr. Oscar Andrés De Masi⁴ en Sesión Pública de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, el 27 de junio de 2019, presidida por el Dr. Carlos Scoppa

Resumen: El siguiente texto representa un homenaje a don Tomás Grigera, en ocasión del bicentenario de su "Manual de Agricultura", con la finalidad de resignificar su figura. Para ello se hizo un recorrido por su existencia caracterizándolo en cinco dimensiones: El Patriota, El Magistrado, El Labrador, El Fundador y El Pedagogo de la Agricultura. Luego, se hizo referencia al Manual de Agricultura destacando, entre tantas de sus virtudes, que fue destinado a labradores principiantes y funcionó como un resumen práctico para cada uno de los doce meses del año. A pesar de su practicidad y del éxito que tuvo oportunamente este texto, con el tiempo él y su autor cayeron en el olvido. Es por ello que se destaca que homenajear a don Tomás Grigera, como lo hizo el Instituto Histórico de Lomas y la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, en reuniones donde se ilustraron sus virtudes son actos justicieros. Pero, quizás, ningún homenaje resulte más apropiado que volver a leer las páginas del "Manual de Agricultura", con la mirada "re-semantizadora" del presente, ya que este es un modo de salvarlo del olvido, y es, en suma, la tarea de toda memoria que se precie de su sentido histórico e identitario.

Palabras clave: Manual de Agricultura, Tomás Grigera, historia de la agronomía Argentina.

Evocación de Don Tomás Grigera en el bicentenario de su "Manual de Agricultura"

Dr. Oscar Andrés De Masi

Palabras introductorias

Nos hemos dado cita esta tarde para rendir un justiciero homenaje a don Tomás Grigera, en un ámbito por demás apropiado, como es la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. La efemérides dos veces centenaria del "Manual de Agricultura" de su autoría nos presta la ocasión para re significar su figura que, como líder social, supo asumir lo que alguien llamó "la mirada de los hombres de estado", que ven claro, que ven lejos y que ven pronto. Así vio don Tomás Grigera el futuro promisorio del país.

Pese a que asociamos con facilidad su nombre al ya clásico "Manual" que escribió, su figura se sigue presentando ante nosotros como envuelta en la bruma: ¿Quién fue Tomás Grigera? ¿Qué cosas hizo Tomás Grigera?

De él se han emitido juicios tales como:

-Primer labrador argentino (Alejandro Grigera)

⁴ El Dr. Oscar Andrés De Masi es abogado (especializado en normativa de los bienes patrimoniales), historiador y experto en patrimonio simbólico y monumental argentino.

-Primer granjero criollo y prócer del trabajo de campo en las provincias del Río de la Plata (Clemente Onelli)

-Primer maestro agrícola argentino (Ruben Corbacho)

-Que ejercía en todo el rústico vecindario una especie de patriarcado (Vicente Fidel López)

-Hombre probo, enmarcado en la inquebrantable lealtad a sus amigos (Carlos Pesado Palmieri)

-Seguro de sí, instruido y dotado del talento natural para el mando, no menos que de la moral y virtud habituales en los hombres de pueblo de entonces (...) primer teórico de la agricultura argentina (Alberto S. J. de Paula)

Y dijo de sí mismo, en el prólogo de su "Manual", que era *el americano Tomás Grigera, labrador en los suburbios de la capital de las Provincias Unidas de Sud América.*

De este modo, sin vergüenzas, declaraba su triple identidad de americano, de labrador y de porteño de los suburbios.

Y sin embargo, nos seguimos preguntando: ¿Quién fue Tomás Grigera? Porque no conocemos su rostro ya que no hay retrato (suele confundirse con él, un difundido retrato de su hijo Victorio Grigera, a quien se tenía por parecido al padre); no conocemos su tumba (aunque Carlos Pesado Palmieri halló en el Archivo General de la Nación su testamento, fechado en 1829), si bien su deceso fue asentado en la parroquia de San José de Flores.

Fue una figura "fundante" de nuestra nacionalidad, que vivió a horcajadas de dos tiempos y de dos mundos: el mundo tardo-virreinal que colapsaba, y el tiempo de la independencia. Era, pues, un hombre de esos dos mundos, y sería imposible establecer para su vida un corte tajante entre uno y otro. Fue célebre alguna vez, en el siglo XIX, aunque luego pasó a un segundo renglón de nuestro relato histórico, como tantos otros que ya ni se recuerdan.

Vicente Fidel López trazó de él un retrato físico, que es también retrato moral: [Tenía] *la figura característica de los hombres de las orillas: alto y delgado, de cabellos y barbas negros, de ojos benignos pero retraídos entre dos cejas bastante pobladas. Sus modos de hablar y sus conceptos, siempre graves y sentenciosos, revelaban el hábito que había contraído de resolver las contiendas de sus convecinos con máximas de moral y buena ley, según las entendía*

Vamos a caracterizarlo a través de cinco dimensiones de esa aventura de su existencia, que los griegos llamaron *etopeya*:

1. El Patriota
2. El Magistrado
3. El Labrador
4. El Fundador
5. El Pedagogo de la Agricultura

El Patriota Grigera

La patria de Tomás Grigera fue la ciudad de Buenos Aires. Aquí nació. Hubiera podido decir, con Guido Spano, lo mismo que muchos de nosotros aquí presentes: *He nacido en Buenos Aires/ no me importan los desaires con que me trate la suerte/ argentino hasta la muerte!/ He nacido en Buenos Aires...*Fue, sin duda, argentino hasta la muerte.

Nació en 1755, antes de que hubiera Virreinato en el Río de la Plata. Y se discute la fecha exacta que, según la tradición familiar, se ha fijado el 19 de noviembre, vale decir, bajo el signo zodiacal de Escorpio. En Tomás se abrazan dos linajes que se remontan a la misma estirpe hispana: padre español, oriundo de Aguilar de Campos, dueño de una peluquería y de un esclavo negro en el barrio del sur; madre criolla, Clara Romero de Velasco, de viejo abolengo, hija del juez José Romero.

Sus nombres conocidos fueron dos: Tomás y José (a veces, escritos con la grafía latina antigua, Thomas y Ioseph). Debió poseer más nombres, según era costumbre bautismal y así lo supone su biógrafo principal, el Prof. Carlos Pesado Palmieri.

Contrajo enlace sacramental en 1777, en la parroquia de Montserrat (creada en 1769, al desmembrarse por primera vez la jurisdicción parroquial de la iglesia matriz) con Beatriz Margarita Casavalle, con quien establece domicilio conyugal en una quinta al Oeste de la ciudad. El matrimonio Grigera-Casavalle tuvo 12 vástagos, siete varones y cinco mujeres: Manuel Antonio, Manuel José, José Mariano, Hipólito, Evaristo, Mariano, Victorio, Basilia, Rufa, Celestina o Cipriana, Paula y María Inocencia. Los varones alternaron servicios como militares y hacendados, y alguno de ellos (Victorio) se destacó como magistrado local en el naciente poblado de Lomas de Zamora. Todos ellos abrazaron la causa federal, según era habitual en la campaña. Y fueron, luego, simpatizantes mitristas.

En 1806 y 1807, Tomás (que no era ya un jovencito) se enrola en milicias voluntarias para la reconquista y defensa de Buenos Aires. Se destacó, según se dijo, por su valor, el cual ya había probado antes en un episodio que solían relatar en sus tertulias los memorialistas de la Gran Aldea: durante una corrida de toros, ante las vacilaciones del torero y del picador, y ante la impaciencia del público por ver finiquitada la matanza, Tomás salta del tablado al ruedo y da muerte al toro con su cuchillo. Fue ovacionado. Sin duda que era bravo.

El 5 y 6 de abril de 1811 son las jornadas que marcan el hito culminante de su actuación política: siendo "alcalde de quintas", y junto al fiscal Campana (oriental, de la cercanía de Artigas), lidera a los sectores populares y a los paisanos de las orillas de la ciudad, en abierto apoyo a Cornelio Saavedra. El ya citado Pesado Pamieri gusta de llamar a este episodio "la grigerada". Un episodio curioso, por cierto, que está surcado por una grieta historiográfica, ya que admite valoraciones diametralmente opuestas, según sea el cristal de quien lo mire. Así, para la historiografía liberal, con Mitre a la cabeza, fue una "asonada" u "alzamiento de los orillemos", dando a todas las palabras, pero especialmente a la última, un sentido marcadamente peyorativo; mientras tanto, para los revisionistas, fue una reacción popular cívico-militar que evitó un golpe de estado en ciernes, urdido por los ideólogos jacobinos alineados detrás de Moreno (la Sociedad Patriótica y el Café de Marcos), quienes no deseaban la incorporación de los diputados del interior a la Junta y pretendían derrocar a Saavedra. Grigera cerró filas con el presidente de la Junta y los sectores moderados o conservadores, frente a los porteñistas más radicales.

Tras la revolución de setiembre de 1812, operada por la Logia Lautaro en solidaridad con la Sociedad Patriótica, Grigera fue detenido y amenazado con el destierro. Quizá, en este forzado retiro, comenzó a fermentar en su cabeza la idea de escribir un manual que reflejara esas prácticas agrícolas a las que dedicaba, ahora, todas sus horas.

El Magistrado Grigera

Pero Tomás Grigera no actuó solamente en los fragores de la guerra o en los clamores del alzamiento. También ocupó magistraturas en tiempos de paz y de quietud cívica. ¿Estaba dotado para ello? Responde Vicente Fidel López: *Grigera era un vecino afincado, y aunque campesino inocente y refractario, ejercía en todo el rústico vecindario de su pago una especie de patriarcado bondadoso y respetable. Sus aptitudes poco desenvueltas y la moderación de su carácter, lo libraban de aspiraciones propias; pero la posición autoritaria de que gozaba entre el paisanaje, y la consideración que, por lo*

mismo, le daba el gobierno revolucionario, le habían inspirado el sentimiento de su propio mérito con aires de petulancia pueril, que no ofendían por lo sincero y lo natural del modo que los mostraba...

Se lo suele designar como "alcalde de barrio" o, también "alcalde de quintas". ¿En qué consistían estas magistraturas de origen colonial y cuyas atribuciones serían, luego, asumidas en parte por los jueces de paz y las corporaciones municipales? El alcalde de barrio protegía intereses de los vecinos y, actuando junto a los tenientes de manzana, ejercía funciones de tipo estadísticas (censos barriales) o de seguridad (organización de las rondas nocturnas). En abril de 1811 (el mes del alzamiento en favor de Saavedra) se lo nombró "alcalde principal de los cuarteles de las quintas", vale decir, de esas famosas "orillas", que comenzaban aquí, muy cerca del centro de la ciudad.

Sus atribuciones fueron así aumentadas, ya que en este rango aumentado podía crear nuevos cuarteles, nombrar alcaldes de barrio, y ejercer una función que lo comprometía como depositario de dineros de la comunidad: recaudar fondos para la celebración de fiestas cívicas o religiosas, que tan lucidas solían ser. Todo el cúmulo de sus funciones revela que era condición *sine qua non* para ejercer estas magistraturas vecinales, una reconocida probidad. Grigera la poseyó en alto grado.

En octubre de 1815 el Cabildo lo designó "Tasador público de quintas y chacras"; años después, Martín Rodríguez y su ministro Rivadavia lo incluyeron en una "comisión de fomento de la industria" (ya había publicado su "Manual" para entonces). Fue, además, Piloto Mayor de Mensura y Alcalde de Hermandad en Barracas al Sur.

El Labrador Grigera

Se repite, y con acierto, que fue labrador desde sus mocedades. No abrazó la carrera militar, ni frecuentó estudios clericales, ni fue letrado, ni puso proa hacia los mares. Su arraigo estaba en la tierra, literalmente. Reafirmando esta inclinación, dijo Pesado Palmieri que fue, *por sobre todo, labrador de manos rugosas y de fatigas diarias, arquetipo de una cultura del trabajo*. Constantemente requirió tierras al Gobierno. ¿Para qué? Para labrarlas y hacerlas productivas.

Al casarse, ya lo dijimos, se instaló en una quinta en Flores. En 1807 (quizá recompensado por su actuación ante el invasor inglés) se le conceden 2 leguas de frente por 3 leguas de fondo en el paraje "Las Cañuelas". En 1811 (¿o 1814?) compra a Laureano Zorrilla una fracción en el ejido de Buenos Aires, al oeste. Aquella quinta, muy mejorada por Grigera (quien hasta edificó una casa), fue adquirida en 1829 por el Dr. Dalmacio

Velez Sársfield, y, años más tarde, junto con sus amanuenses (su hija Aurelia, Victorino de la Plaza y Eduardo Díaz de Vivar) redactó allí el Código Civil. Hacia 1815 o 1816 (o quizá antes, según Alberto de Paula) obtiene en forma precaria, las tierras al sur del Riachuelo de los Navíos que antes fueron la Estancia de Zamora. También, en el mismo paraje, adquiere fracciones que le ceden sus amigos los generales Viamonte y Rondeau. Poseyó solares, además, en la Magdalena y, quizá, en San Isidro.

Y en estas tierras ¿qué sembraba Grigera? Sembraba de todo. Su modelo de explotación agraria era el policultivo. Repasando las páginas del "Manual", aparecen estas especies⁵: maíz, cebada, trigo, alfalfa, azafrán, remolacha, alpiste, cebolla, papa, batata, maní, zapallos, calabazas, pepinos, tomates, arvejas, habas, coles, rábanos, nabos, frutillas, alcauciles, tabaco colorado del Paraguay, montes de olivares, de leña, pinos, cipreses, y nogales (aquellos nogales que habían llegado en el siglo XVIII desde la Casa de Contratación de Sevilla); también la más variada gama de frutales: vides, naranjos, limones, manzanos y los célebres duraznos... los duraznos "ñatos de Grigera", que eran dulces, jugosos y además... "chatos como boina de vasco". Fueron, sin duda, su marca registrada.

También se animó Grigera a criar aves de corral y hasta ¡gusanos de seda! Y no le fue ajena la poética de las flores. Dice así: *Aunque el manual no es obra de un jardinero instruido, no está fuera de su espíritu el que apunte que por Abril se plantan rosas de todas clases, mosquetas, flor de cuenta, marimoñas, azucenas, lirios, amapolas, siempre vivas, alhucema, flor de San Vicente, claveles, clavelinas, junquillos; y se siembran alelies, espuelas de caballero, mirasol, tulipán, y generalmente toda flor de planta que no se hiele...*

Grigera intervino en el diseño de la chacra del "Bosque Alegre", en el Pago de la Costa, adquirida por don Juan Martín de Pueyrredón por vía dotal, al casarse con la joven Calixta Telechea. Decía Antonio Zinny que la chacra *llamaba la atención de todos los que la visitaban*. ¿Quizá Grigera y Pueyrredón se conocieron en las jornadas heroicas de la Reconquista de Buenos Aires? ¿Quizá se conocieron en virtud de las funciones del primero, como tasador de quintas y chacras? No lo sabemos. En cualquier caso, en aquella Buenos Aires casi aldeana, todos se conocían.

⁵ Finalizada esta conferencia, me he noticiado que el Ing Frank, secretario de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, ha realizado la catalogación científica de todas estas especies, comprobando que superan el centenar.

Por último, se le atribuye verosímelmente la plantación del primer rosedal de la Argentina. ¡Vaya si fue labrador!

El Fundador Grigera

Las "comarcas" eran los territorios reconocidos y "mapeados" de más vieja data, que se delimitaban por los accidentes geográficos, principalmente los hidrográficos. Fueron la base para las estructuras territoriales que los españoles denominaron "pagos" y, a su vez, éstos dieron lugar, luego, a los "partidos".

En la comarca sur del Riachuelo de los Navíos o Río de la Matanza, se ubicó una de las mayores estancias coloniales: la Estancia de Zamora (por su propietario don Juan de Zamora, piloto mayor del puerto de Buenos Aires), luego Estancia del Rey, y, tras la Revolución de Mayo, rotulada como Estancia del Estado. Allí pastó la caballada que iría a dar monturas a los ejércitos de nuestra emancipación.

¿Cuándo comenzó Tomás Grigera a ocupar, por el título que fuere, estas tierras, que antes fueron de Zamora? Como ya dijimos, según Alberto de Paula, quizá entre 1815 y 1816, o tal vez antes. Estas extensiones comprendían dos sectores bien diferenciados: las llamadas "lomas" (el sector alto, menos inundable y más feraz) y el sector de los "bañados", tierras bajas cercanas al Riachuelo.

Grigera reparó en la riqueza de las tierras altas y, allí, comenzó a formarse un incipiente caserío de agricultores que eran mayormente de su familia, aunque había también otros escasos pobladores, alguna posta y alguna pulpería. En 1821 encabeza un petitorio para que el gobierno conceda una suerte de chacra a cada poblador de su núcleo familiar. Decía que *por tener muchos de nosotros plantíos puestos y no perderlos, para que amojonándolos y deslindando nuestras pertenencias, no haya confusión de derechos, no resulten las discordias consiguientes a la indistinción de límites, y pueda cada uno con perfecto conocimiento de lo que es suyo, limpiarlo, labrarlo, sembrarlo, plantarlo de montes y utilizarlo finalmente en provecho propio, de la Sociedad y del Estado...*

El gobierno de Martín Rodríguez se expidió con inusitada rapidez y el 14 de mayo de 1821 concedió aquellas 30 suertes de chacras a sus ocupantes: nació, de este modo, la aldea agrícola de las Lomas de Zamora, la primera del país.

Es oportuno mencionar que muy cerca de allí, con rumbo al Monte Grande, en 1825 nació otra aldea de agricultores: la Colonia Escocesa de Santa Catalina, condenada al fracaso y a la diáspora. ¿Por qué la suerte de ambas aldeas fue tan diferente? ¿Acaso los agricultores de las Lomas eran más laboriosos que los escoceses? Sin duda que no. ¿Acaso

las tierras de Santa Catalina eran peores que las de las Lomas? No lo eran. Entonces, ¿por qué los escoceses finalmente fracasaron y se dispersaron, a tan poca distancia del lugar donde Grigera fundó una aldea tan pujante, que llegó a ser la hoy populosa ciudad de Lomas de Zamora? Sin duda que el hecho de haber obtenido la propiedad de la tierra por parte de los labradores grigerianos, marcó una ventaja: los colonos escoceses nunca obtuvieron títulos de dominio, en tierras que arrendaban pagando un canon altísimo y afrontando promesas incumplidas del gobierno de Buenos Aires. Pero, además, Alberto de Paula ofrece una explicación adicional, relacionada con la configuración física de ambas aldeas: en el caso de las Lomas, cada familia recibió una suerte de chacra de cuatro cuadras por lado, de modo que el repartimiento del suelo fue uniforme y ello derivó en una trama regular del tipo cuadrícula, que favoreció su posterior desarrollo urbano.

El pedagogo Grigera y su "Manual de Agricultura"

Detrás del "Manual" subyace una ideología, de nombre griego y formulación teórica francesa, receptada en España y, luego, en el Río de la Plata, a comienzos del siglo XIX: la "fisiocracia", el gobierno de la tierra, la riqueza de los estados basada en la agricultura.

¿Cuándo comienza el ideario fisiocrático en la Argentina? Su inspiración se sitúa en las vísperas del movimiento de Mayo de 1810, como resonancia ideológica, entre nosotros, de la Revolución Francesa y su *revival* neoclásico, exhumando la tratadística agrícola de los clásicos romanos, como Varrón o Columela. Es oportuno señalar, como lo hace Alejandro Korn, que el Río de la Plata se sitúa rezagado en un cuarto de siglo o más, respecto de las novedades europeas; de modo que adoptamos el ideario neoclásico en vísperas de 1810, cuando en Europa ya comenzaba la reacción romántica.

Antes de la Revolución de 1810, sin embargo, don Martín José de Altolaguirre ensayaba cultivos exóticos y variados en su quinta de la Recoleta. Fue, sin duda, un precursor entre nosotros. Pero el antecedente porteño de un "propagandista del cultivo de la tierra", como lo tildó Adolfo P. Carranza, ha de señalarse en don Juan Hipólito Vieytes, fundador, en 1802, del *Semanario de Literatura, Industria y Comercio*, desde cuyas páginas proclamó el potencial estratégico del suelo argentino. El doctor Manuel Belgrano fue otro conspicuo fisiócrata, como lo evidenció en sus escritos económicos y en su desempeño en el Consulado.

Pero será Bernardino Rivadavia quien llevará los ideales fisiocráticos a programas de gobierno orientados al fomento de la agricultura y al arraigo de labradores y colonos: Escuela de Agricultura, Jardín de Aclimatación en la Recoleta, plantíos en Santa Catalina,

aumento de capacidad de las chacras alrededor de los pueblos de la campaña bonaerense, permiso de la tropa para emplearse en el levantamiento de cosechas, exención fiscal a favor de utensilios de labranza, canon aliviado a las tierras cultivables, auxilio a los damnificados por la langosta etcétera. Los gobiernos subsiguientes, apoyados en el poder de los hacendados, revirtieron esta tendencia.

Pero, situemos el "Manual" un poco antes de Rivadavia, en 1819. ¿Había en nuestro medio un texto semejante al alcance de los labradores? Claramente no lo había. Ni en ésta ni en la otra orilla del Plata, ni en las provincias y probablemente tampoco en Sudamérica. Grigera escribió su "Manual" por pedido del Director Supremo, don Juan Martín de Pueyrredón, a quien se lo dedica como "corta ofrenda", y cuyo gobierno apoyó la publicación, adquiriendo ejemplares.

El libro consta de 57 páginas y se autodefine como *un resumen práctico para cada uno de los doce meses del año, útil para labradores principiantes...* En ello se revela su intención pedagógica, consistente con el discurso didáctico de su texto. Su género editorial lo aproxima, a su vez, a los almanaques, tan difundidos años más tarde, y orientados a las materias prácticas como la agricultura, la cocina, la medicina casera, los oficios manuales, la mecánica etcétera.

El autor se muestra humilde, ya que sus conocimientos son empíricos antes que científicos. Y pone sus saberes al servicio de sus compatriotas: *No se crea que escribo para enseñar: sé que tengo que escuchar para aprender. Mucho hay escrito en la materia por plumas cortadas con finura, y llevadas por principios que no podré explicar. Comunico solamente a mis conciudadanos (...) lo que en el constante trabajo de esa madre común de los vivientes [la tierra] he aprendido...* Y para que no queden dudas, lo reitera en los tres renglones de cierre del libro: *...repito que no he escrito para enseñar, sino para comunicar a los principiantes agricultores lo que he aprendido en el trabajo material de cuarenta años de labrador.*

Pese a que el autor se confiesa inhábil para las letras, su estilo lo desmiente, porque es pulcro, de una meridiana claridad, y, por momentos, poético y conmovedor. Su texto *sale de las manos de un labrador sin principios, ni otros estudios que los de la práctica adquirida por un trabajo material desde la infancia.* Los saberes se presentan en forma organizada, al modo de lo que hoy llamaríamos un "andamiaje pedagógico", donde los conocimientos se postulan en una tal secuencia que cada escalón cognitivo-práctico depende del peldaño anterior. Así, lo primero que deben verificar los labradores es la cualidad del suelo, donde ha de arraigar cada cultivo. Es de notar un recurso expresivo

cercano a la prosopopeya, para dar mayor énfasis a la vida vegetal: *La vida de las plantas, la abundancia de frutos, su sanidad y hermosura dependerá de la preparación de las tierras, de los beneficios que recibieren, de las estaciones en que se dieren, del conocimiento de los terrenos, de los temperamentos de esta, así como de las plantas, y de la naturaleza concordante que sabe formar la industria. La tierra es madre universal: si el labrador la preparase como debe respectivamente, las producciones corresponderán el trabajo con ventajas. Si no las dispusiese, ni hubiese elección, entonces, sino de la falta de industria, de nada más tiene que quejarse. La observación ha de ser constante compañera del labrador; porque así como la salud, robustez y conservación de los seres animados encuentran climas y alimentos que abrevian sus días, debilitan sus fuerzas, la inutilizan; así los vegetales quieren tierras que los nutran, robustezcan y dilaten la vida, preparación y vigilancia que los abrigue y defienda de los vientos, tiempos e insectos que los destruyen.*

Una vez comprobada la calidad del suelo, se demarcarán los canteros o tablones. Y a esta operación la llama con el verbo arcaico "melguitar", porque, precisamente, la "melga" es sinónimo castizo del cantero. Hecho lo cual, ya aparece en escena la fuerza motriz del animal, al cual el labrador debe imponer su soberanía. Siempre me ha llamado la atención la "plasticidad" de este párrafo que voy a citar: *Melguitado el terreno de esta forma, se uncan los bueyes, colocándose a la izquierda del arado el buey maestro con un látigo afianzado al yugo, que dé una o dos vueltas en la oreja del propio lado; toma el labrador su puesto, que es al remate del arado, gobernando el timón con la mano derecha, y a los bueyes con el látigo, la orejera y la picanilla en la izquierda, comienza a hacer surcar el arado por lo largo de la melga... ¡He allí al labrador, en plena posesión de su señorío sobre la tierra, sobre las bestias y sobre la herramienta! Comienza de este modo la epopeya cotidiana del labrador, que, además, habrá de ser previsor con el stock de semillas: Uno de los cuidados principales del hortelano debe ser el tener constantemente el necesario surtimiento de semillas refinadas.*

Todas las operaciones mecánicas propias de la labranza son descriptas en detalle y según el mes del año. Así, se explica el carpido, la siembra (ya "mateada", ya "a chorros"), el emparejado, la espiga, el resguardo de los almacigos (con cueros, a falta de vidrios en épocas de frío), el riego, el plantado, el replante, el trasplante, los injertos, las podas etcétera. Todas estas operaciones requieren, desde luego, que el labrador sea metódico y laborioso y que se observen escrupulosamente las estaciones del año.

Excedería en mucho los límites de esta exposición, un comentario y un análisis de cada una de estas operaciones. Pero, permítanme solamente leer las prescripciones que el "Manual" establece para los montes de durazno, que evidencian y compendian el enorme saber forestal de Grigera y su sentido de respeto al árbol como ser viviente: *Los montes de durazneros para la leña se forman puestos a cordel los árboles, de tres en tres varas a todas distancias; porque así colocados serán buenos montes, no sólo para dar postería, sino también para el fruto. Los que se forman para frutales, han de guardar, unos con otros los árboles, tanta distancia por todos lados, cuanta ocupen según su natural corpulencia y frondosidad en su estado perfecto: de modo que cada árbol tenga sin tropiezo de otro su propio terreno. Los frutales deben despuntarse para que no se eleven demasiado, se reparta con igualdad la nutrición, sea fácil tomar el fruto, y tenga en sus tiempos algún abrigo la flor...*

En suma, los saberes prácticos de Grigera son, por momentos, abrumadores. Por supuesto, ante el "Manual de Agricultura" aún persisten interrogantes: ¿Dónde escribía don Tomás sus fojas? ¿En Buenos Aires, en Lomas de Zamora, en San José de Flores, durante sus visitas a San Isidro? No lo sabemos. ¿Cuándo escribía sus notas? ¿Lo hacía al alborar la madrugada, al ritmo del canto del gallo? ¿O lo hacía a la caída de las primeras sombras de la noche, a la luz de los candiles? No lo sabemos. ¿Escribió sólo o dispuso de asistentes o amanuenses? Tampoco lo sabemos. He aquí la frontera infranqueable que se deriva de la ausencia de su archivo privado, que se ha dispersado por completo, hasta donde tenemos noticia.

¿Cuál fue la suerte del "Manual"? Digamos que tuvo un enorme éxito, como indicio de que vino a llenar un vacío. A la edición primera de 1819 siguieron la de 1831 (vale decir, en época de Rosas), 1854, 1856...Según Juan Luis Stoppini, hasta 1874, el "Manual" estuvo presente en forma de fascículos en almanaques especializados en temas rurales. En 1859, la revista *El Labrador Argentino* lo transcribió íntegramente. Lo mismo en 1862. El gobernador Alsina dispuso por decreto que el "Manual" estuviera disponible para su lectura en los curatos de la campaña y en las escuelas rurales. No sería extraño encontrarlo también en las pulperías.

Tuvo, como digo, un enorme éxito. Y, tras el éxito, le llegó el olvido, lo mismo que a su preclaro autor⁶.

⁶ En el año 2011, quien escribe estas evocaciones tuvo el honor de reeditarlos facsimilarmente, a partir de un ejemplar de 1819, hallado en la Biblioteca Nacional (y que se suma a los otros ejemplares de la edición original que se hallan en el Museo Mitre y en la Sociedad Rural Argentina). Se le agregaron tres

Epílogo

Este año se cumplen dos siglos de la aparición de aquel "monumento" de la literatura argentina. Ciertamente, no muchos libros argentinos son tan añejos. Dos siglos son más que suficientes para hacer el balance de sus méritos y de los méritos de su autor. Y, sin embargo, tenemos la sensación de que, con Tomás Grigera, como con otras figuras próceres de "segunda fila" historiográfica, los argentinos seguimos en deuda. En una conferencia pronunciada en Lomas de Zamora en el año 1943, organizada por la agrupación de descendientes de Tomás Grigera, decía, o más bien clamaba, el periodista Ruben Angel Corbacho: *Señores: un aula de la Facultad de Agronomía, la mejor aula, debía llamarse Tomás Grigera en homenaje al primer maestro agrícola argentino. Una calle de Quilmes, la mejor calle, debía llamarse Tomás Grigera, tal como lo piedra Clemente Onelli, recordando la memoria del más notable agricultor de la zona. El Rosedal de Palermo debía llamarse Tomás Grigera según lo propugnara alguna vez un intendente porteño, rindiendo así tributo a quien le dio valiosa y duradera vida. El Ministerio de Agricultura de la Nación debió encargarse de la reedición del "Manual" de Grigera como el más grande reconocimiento a su patriótica labor. Y Lomas de Zamora, la preferida de su destino, debería mostrar con jactancia la situación especial que le deparó la Providencia, al haber sido fundada, digo mejor, "creada", por un argentino como Tomás Grigera. Debería haber honrado su memoria como honró la de tantos otros con méritos muy inferiores a los suyos.* Ciertamente, en Lomas de Zamora no existe ni un monumento, ni una placa en el espacio urbano, ni una calle principal, ni siquiera una plaza (porque la Plaza Grigera debe su nombre a Victorio, no a don Tomás...) que lleve su nombre.

Homenajearlo a don Tomás Grigera, como lo hizo el Instituto Histórico de Lomas hace pocas semanas; y como lo está haciendo esta tarde la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, junto a nosotros, son actos justicieros. Pero, ningún homenaje es más apropiado, quizá, que volver a leer las páginas del "Manual de Agricultura". Por eso se lo llevan ustedes de regalo, esta tarde.

Releer el "Manual" con la mirada re-semantizadora del presente, es un modo de salvarlo del olvido, de ese "olvido que todo destruye", como dijeron Gardel y Lepera. Es, en suma, la tarea de toda memoria que se precie de su sentido histórico e identitario.

prólogos a modo de introducción y contexto. La reedición, de distribución gratuita, financiada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, ya quedó agotada.

Como escribió Lugones, a propósito de la memoria de su propia estirpe: *Que la Patria quiera salvarnos del olvido/ por estos cuatro siglos/ que en Ella hemos servido...*

Para concluir: cincuenta y dos años después de la aparición del "Manual", persistían en la Argentina las tensiones entre agricultores, ganaderos y especuladores de la tierra. Y decía Nicasio Oroño (otro argentino olvidado) en 1871, en *La verdadera organización del país: El pueblo que no saca de la tierra su principal riqueza, removiéndola con el arado y fecundándola con el sudor de su frente, no es nada o poca cosa. El lazo embrutece y el arado civiliza...* El arado civiliza... He allí la persistente lección magistral que nos enseñó don Tomás Grigera desde las páginas de este breve libro, hace ya doscientos años.

Muchas gracias.